

Complicidades, ayudas mutuas y corresponsabilidades

La relación entre familia y centro educativo

Rosa Guitart Acéd

Relacionarnos con las familias debe dejar de ser una obligación para convertirse en una oportunidad para el centro y el alumnado. Compartiendo qué se pretende en esta relación, qué mirada tenemos sobre las familias y cómo se entiende su participación, buscamos las potencialidades, las habilidades, los conocimientos y los intereses de ambas partes para construir una comunicación que nos una, permita y sume.

 PALABRAS CLAVE
FAMILIA
COMUNICACIÓN
CORRESPONSABILIDAD
PARTICIPACIÓN
VÍNCULO

Cuando se habla de las relaciones de las familias con el centro educativo (Guitart, 2018), en demasiadas ocasiones aparecen palabras como *desencuentros*, *recelos*, *inutilidad*, *incomprensión*, *falta de confianza*, *limitaciones*, *unidireccionalidad*... Si nos focalizamos en los centros, también encontramos relaciones con intenciones únicamente informativas por parte del centro y reducidas a los progresos académicos del alumnado, comunicaciones muy *directivistas* y unidireccionales que no permiten la participación activa de las familias, propuestas que son más una petición de ayuda y colaboración que de implicación y toma de decisiones en la vida del centro. Hay centros en los que se llega a explicitar intenciones en campos reducidos de participación, pero sin acciones concretas que las recojan o, por otro lado, dichas acciones se llevan a término de forma esporádica y poco programada. Hay familias que no aparecen por los centros, a pesar de que su presencia sea necesaria. Existen miradas limitadoras por parte tanto del centro como de las familias sobre las habilidades y las posibilidades de conocimiento, participación, funciones y responsabilidades que se han de asumir.

Si centramos el discurso en la relación en secundaria, se añaden creencias sobre la poca necesidad que tienen tanto familias como centro educativo de comunicarse o que esta comunicación se refiera únicamente a informar, por parte del centro, de los progresos académicos del alumno o alumna.

Pero también nos encontramos con proyectos y experiencias que desmontan creencias (y realidades existentes) y que hacen replantear los inmovilismos adjudicados a los centros y al profesorado de secundaria. Son proyectos y experiencias que abordan las relaciones del centro con las familias con miradas constructivas y colaborativas, conformando mejoras que repercuten en el centro, en las familias y en el alumnado. Queremos partir de estos proyectos y experiencias. **Partamos de**

miradas esperanzadoras en las que no se planteen a centros o familias como víctimas de las relaciones o las circunstancias, como agentes sin capacidad ni posibilidad de movimientos y cambios. Mirémonos centros y familias buscando las posibilidades que tenemos más que las limitaciones, los conocimientos y los intereses que nos unen más que los que nos distancian; planteémonos tanto unos como otras como agentes proactivos, con intereses compartidos en la mejora de la educación de chicas y chicos, con intenciones de colaborar y de establecer complicidades. Sin obviar la realidad con la que cada centro se encuentra, que puede conllevar obstáculos y desencuentros, pero que está llena de posibilidades y vías alternativas que hay que tener la intención de rebuscar o construir.

Cuando nos ponemos a abordar la temática de las relaciones y la comunicación que se ha de establecer entre las familias y el centro, la primera preocupación que surge es: ¿cómo hacerlo? Si es importante plantearse esta cuestión, también es necesario ir más allá y buscar el principio de cualquier acción: ¿por qué debemos realizarla?, ¿por qué hemos de establecer relación entre la familia y el centro? Una de las primeras respuestas que surgen está relacionada con los derechos de las familias recogidos en las normativas y que básicamente se refieren a tener información sobre lo que se realiza en el centro y a conocer la evolución académica de su hija o hijo. Pero los derechos de las familias van más allá de las normativas; las necesidades que los centros tienen de que las familias participen, también. Así, se evidencia que, si abogamos por un concepto de comunidad educativa, las familias no pueden quedarse fuera del

Las propias creencias, hábitos o experiencias dificultan el reconocimiento de las posibilidades de colaboración de las familias

colectivo escolar, pues son miembros de esta comunidad y tienen todo el derecho de participar aportando y recogiendo lo que puede necesitar o dar esta comunidad.

No solo son los derechos de las familias los que piden la relación, son también las necesidades que tiene el centro de conocer –y de aprovechar– los conocimientos y las propuestas de las familias sobre chicas y chicos que compartimos. Y, yendo más allá, sobre las finalidades educativas, las responsabilidades de los agentes que intervienen en la educación, o aportando conocimientos experienciales, profesionales o familiares necesarios en todo currículo escolar. Además, reforzando esta necesidad de colaboración, hallamos estudios que indican que **una buena relación entre el centro y la familia facilita la mejora de los resultados académicos del estudiante y una mejor integración en el centro.** ¿Necesitamos más argumentos?

Estando convencidas de que las relaciones con las familias, así como las características de la comunicación que se establezcan en ellas influyen y condicionan un buen funcionamiento del centro y una mejor obtención de sus objetivos educativos. A continuación, proponemos elementos o requisitos que se han de considerar por parte de los centros en la comunicación con las familias. La propuesta se basa en tener en cuenta a las familias como miembros de la comunidad escolar y pide que todas las personas implicadas estén abiertas a reflexionar, reconsiderar, reconstruir o construir

con miradas positivas y no limitadas, así como poner en práctica acciones que recojan las intenciones y los compromisos establecidos. Lo que se propone está dirigido al profesorado, que ha de dialogar y trabajar con los diferentes componentes de la comunidad educativa –alumnado, familias...–, pero que, por las atribuciones que tiene establecidas individualmente y como colectivo, posee la responsabilidad de liderar y perseverar para establecer, en las mejores condiciones posibles, relaciones fructíferas con cada familia del centro.

PROYECTO DE CENTRO

Querer trabajar y establecer comunicación provechosa con las familias ha de plantearse como un proyecto de centro en el que se vean implicados todos los agentes. No puede ser un proyecto del equipo de dirección o de algunas profesoras o profesores. Un trabajo de centro pide compartir miradas con todas las personas y esto incrementa el conocimiento, aporta más ideas o surgen más propuestas y –queremos remarcarlo– refuerza la implicación y el compromiso de las personas que

Replantearse la participación familiar comporta reivindicar su papel y repensar los ámbitos participativos

trabajan conjuntamente. **Si el proyecto es de todas, se amplían las posibilidades de interés en llevarlo a término, de compromiso e implicación, así como de coherencia en la implementación y en las acciones.** Lo que se impone o aquello en lo que una no participa no emerge con las mejores posibilidades de éxito.

Si la primera responsabilidad en un proyecto de relación familia-centro educativo recae en el equipo directivo y el profesorado, en su construcción, revisión o búsqueda de alternativas ha de incorporar la voz de las familias, sus percepciones, expectativas, necesidades, opiniones o propuestas.

CREENCIAS, EXPECTATIVAS Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

Trabajar en un proyecto en el que las interacciones entre las personas son básicas pide plantear cómo vemos a las personas con las que nos hemos de relacionar. Concretamente, es necesario reflexionar sobre creencias, expectativas y prácticas del profesorado con relación a las familias. En ocasiones, llevamos incorporadas creencias, hábitos o experiencias propias que no facilitan una mirada de reconocimiento de las posibilidades de colaboración o de contribución de las familias. ¿Creemos realmente que son miembros de la comunidad educativa?, ¿qué implica ser miembro de la comunidad educativa?, ¿reconocemos potencialidades educativas

en los miembros familiares?, ¿generalizamos recelos surgidos en la relación con familias concretas y los generalizamos y aplicamos al colectivo de familias?, ¿buscamos vías de comunicación con las familias que no participan en el centro?...

Reflexionar individual o colectivamente sobre nosotras o sobre el colectivo de profesorado pide, por parte de las personas implicadas, interés y predisposición a llevar a término la reflexión y, especialmente, gran dosis de humildad personal y colectiva para reconocer aquello en lo que somos incoherentes, creencias limitadoras que no nos gustaría tener o prácticas que no responden a los pensamientos que las habrían de sustentar, sin juicios o búsquedas de culpables, sino con interés en reconocer dónde nos encontramos en las relaciones que queremos establecer con las familias. En este punto de reflexión, también surgen los conocimientos, las prácticas o las maestrías del profesorado que deben aprovecharse para construir o perseverar en interacciones positivas con las familias.

¿DÓNDE ESTAMOS? LA FOTOGRAFÍA DEL CENTRO

Reflexionar y evidenciar cómo vemos y cómo se entiende a las familias nos ha de ayudar a conocer en qué situación se encuentra la relación y la comunicación del centro con las familias. Necesitamos hacer un diagnóstico de la situación del centro. Este no solamente ha de centrarse

en lo que tenemos en este momento (desacuerdos, alianzas, campos de participación, acciones realizadas...), sino que tiene que abarcar las situaciones y los condicionantes que han posibilitado las diferentes realidades: creencias del profesorado y las familias sobre las competencias educativas y las funciones propias o de las otras personas, intereses y expectativas que están en la base de la comunicación, recursos (tiempo, instrumentos...) de los que disponen el profesorado y las familias...

Todo ello nos ha de llevar a revisar proyectos, normativas, reglamentos, normas escolares, etc., para buscar en ellos cómo se entiende y cómo se trabaja la relación y la comunicación con las familias. ¿Tenemos proyectos en los que explícitamente se haga referencia a la relación?, ¿cómo se explicita y a qué campos o ámbitos se refiere?, ¿qué protagonismo se da a las familias en las acciones que se plantean?, ¿se indican intenciones, pero no maneras de llevarlas a

término?, ¿se ejecutan las acciones planteadas?, ¿se valoran las acciones realizadas?...

SOBRE QUÉ PARTICIPAR

La participación de las familias en los centros escolares debe ir más allá de reconocer su derecho de información sobre el centro o su hija o hijo, de participación en la AMPA o de representación en órganos colegiados. Las restricciones de participación limitan las posibilidades que tienen las familias de poder aportar al centro, así como reducen en el centro el poder disfrutar de estas aportaciones.

Replantarse la participación familiar comporta reivindicar el papel de las familias en los conocimientos que pueden aportar al centro (sobre funciones de la educación y el centro, conocimientos culturales, profesionales y experienciales, conocimientos sobre el alumnado



ANTENNA EN UNSPLASH

que se comparte). Esto ha de llevar a replantear los ámbitos participativos: gestión, organización, principios educativos, vida escolar, quehacer cotidiano, peticiones reivindicativas de la cualidad de la enseñanza, acciones y relaciones con la comunidad y las Administraciones... Estas participaciones, dialogadas con el colectivo familiar, han de ser significativas, relevantes, en ámbitos que tengan influencia en la vida escolar. Se necesita una participación que no sea únicamente consultiva, sino que ha de ser propositiva, con poder en la toma de decisiones y ejecutiva. Ampliemos los ámbitos de intervención de las familias y, especialmente, revisemos qué tipo de participación se solicita. ¿Escuchamos las voces de las familias cuando se quejan de que solamente se les pide colaboración cuando tienen que ayudar? ¿O las que reclaman poder intervenir en las propuestas o la toma de decisión en aspectos relevantes del centro?

LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

Plantearnos qué tipo de comunicación deberíamos llevar a término con las familias es básico. Recordemos que la comunicación entre dos partes está condicionada por la mirada

La comunicación tiene entre sus objetivos establecer finalidades conjuntas y corresponsabilidades

que cada una de ellas hace de la otra y por lo que aporta cada parte. Partiendo de aquí y contemplando que la familia es un miembro de pleno derecho en la comunidad escolar, uno de los requisitos que se ha de trabajar es la creación de vínculos. Trabajemos para crear vínculos que permitan establecer diálogos, confianzas, complicidades, seguridades..., que faciliten expresar a unas y otros lo que se espera, lo que se desea, lo que no agrada, lo que se necesita; que posibiliten el compromiso y la responsabilidad de todas las partes...; vínculos que permitan a las familias sentirse miembros de una comunidad. Para poder crearlos, es necesario que cada una de las partes reconozca a la otra, la respete, confié en ella y en sus habilidades, le atribuya posibilidades y autoridad, y busque aquello que se pueda compartir más que lo que pueda separar.

La comunicación tiene como uno de sus principales objetivos el establecer finalidades conjuntas y corresponsabilidades. Para conseguirlo, son básicos tres procesos: conocerse mutuamente familia y profesorado desde el compartir información sobre intenciones y expectativas sobre el centro, la familia, la chica o el chico que se comparte...; intercambiar conocimientos a fin de aprender unas de las otras, de ampliar miradas y posibilidades (y que puede implicar que la profesora oriente a la familia y le dé soportes para que acompañe el proceso académico de su hijo o hija, pero que también puede suponer que sea la familia la que ayude al profesor a entender y poder acompañar mejor al hijo o hija),

lo que ha de llevar a construir conjuntamente entre familia y profesorado reflexiones y propuestas que desemboquen en el establecimiento conjunto de alianzas, pactos y acuerdos. Todo ello con la convicción de utilizar, por parte de todas las personas, miradas abiertas, creativas e innovadoras.

ADECUACIÓN A LAS NECESIDADES Y SITUACIONES CONCRETAS

Si bien hablamos de traspaso de información, comunicación, construcción conjunta de propuestas, pactos y corresponsabilidades como procesos necesarios en la relación con las familias, es necesario contemplar que las características y circunstancias de cada familia intervienen en todas las relaciones. Esto implica que cada relación, aunque parta de unos principios generales, es única; por lo tanto, no se debe pretender conseguir lo mismo con todas las familias. La diversidad familiar conlleva características y necesidades diferentes: creencias sobre la función del centro escolar y del papel que tienen que hacer las familias en él, experiencias anteriores sobre la relación centro escolar-familia, recursos personales (tiempo, intereses, conocimientos...), competencias que se tienen hacia la función educativa escolar, expectativas sobre sus habilidades o las del profesorado... Centro y profesorado deben adecuarse a las necesidades y situaciones concretas familiares si se quiere contemplar la diversidad familiar y trabajar en equidad en la relación con ellas.

DISPONER DE ESPACIOS E INSTRUMENTOS

Si intenciones y objetivos de comunicación con las familias deben quedar reflejados en documentos, proyectos, normativas..., también es necesario buscar instrumentos y espacios para poder llevar a término el proceso, adecuándolo a las necesidades y la situación del centro y del contexto en el que se encuentra. Se han de buscar canales de comunicación apropiados, apoyarse en guías y recursos, crear espacios de diálogo y contextos que favorezcan las relaciones, generar dinámicas participativas, potenciar redes de relación y trabajo comunitario... Sin obviar la ayuda que pueden ofrecer las experiencias de otros centros o el acompañamiento de personas expertas.

TOMAR DECISIONES. EJECUTARLAS

Las relaciones con las familias y la comunicación que estas relaciones piden deben partir de procesos reflexivos y de diálogos compartidos, pero no tienen que quedarse aquí. El discurso ha de llevar a tomar decisiones y estas, a poderse ejecutar. Las acciones sin discurso que las sustentan carecen de intenciones justificadas, pero los discursos sin acciones quedan en posibilidades frustradas.

Es necesario planificar, programar y buscar espacios y tiempos para poder llevar a término los procesos que

Es necesario planificar, programar y buscar espacios y tiempos para llevar a cabo las acciones que posibilitan relaciones satisfactorias

se han consensuado, las acciones que posibilitan relaciones satisfactorias para todas las partes.

Si la situación del centro pide grandes cambios que no hay posibilidad de llevar a cabo, siempre existen pasos, espacios, iniciativas que vayan en la dirección de mejorar la comunicación con las familias o su participación en el centro, algo a lo que no podemos renunciar. Si no son todas las familias con las que se consigue la mejor relación posible, avancemos con lo que tenemos. Las mejoras y los cambios que las posibilitan pueden empezar por procesos y acciones que, aunque no están asumidas por la comunidad educativa en su totalidad, tienen posibilidades de realización.

La realidad y las circunstancias que nos rodean, no obstante, no han de dejar aparcadas las intenciones: amplíemos los campos de participación, mejoremos los instrumentos y espacios de comunicación, tengamos en nuestra perspectiva llegar a más familias y con relaciones y comunicaciones cualitativamente mejoradas. Aunque hagamos camino con lo que tenemos, esto nunca nos ha de hacer desistir de conseguir las finalidades planteadas hacia las familias o, si es necesario, ampliarlas o resituárlas.

Plantearse la relación con las familias en los centros educativos ha de dejar de ser una obligación para convertirse en una oportunidad de mejora del centro y del aprendizaje del alumnado. Además, puede ser una oportunidad para reflexionar no solamente sobre relación y comunicación, sino también sobre otros retos, dilemas o cuestiones inherentes a la educación: revisar finalidades educativas, agentes que intervienen en la educación de nuestros adolescentes, agentes productores de conocimiento educativo, rol y funciones de los diferentes componentes de la comunidad escolar..., o llevar a término planteamientos globales y sistémicos sobre la educación, en general, y el papel del centro educativo, en particular. •

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

GUITART, R. (coord.) (2018): *La relación entre familia y escuela. 9 ideas clave*. Barcelona. Graó.

HEMOS HABLADO DE:

- Organización y participación de las familias.
- Atención a las familias.
- Corresponsabilidad.

AUTORA

Rosa Guitart Aced

Maestra y psicóloga educativa. Profesora de la FETCH de la Universidad de Vic
rosa.guitart@uvic.cat

Este artículo fue solicitado por AULA DE SECUNDARIA en julio de 2019 y aceptado en octubre de 2019 para su publicación.